

Transporte de Mercancías

Marine



Los delitos contra el autotransporte de carga incrementaron un 10% durante el último mes de 2020, según informes de la FGR y SSPC. Además para el primer mes de 2021, a nivel nacional los robos a transportistas aumentaron 5.3 por ciento respecto a enero de 2019, de acuerdo con datos actualizados del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública¹.

Nuestro seguro Transporte de Mercancías está diseñado para cubrir los bienes del asegurado o de un tercerorelacionado que están bajo su responsabilidad, contra cualquier daño físico directo amparado en la póliza que ocurra desde el lugar de origen hasta su destino, durante el traslado ya sea por vía terrestre, marítima o aérea, incluyendo importaciones y exportaciones.

Además brindamos asesorías y estudios de prevención de pérdidas a través de expertos en ingeniería de riesgos, que ayudan al asegurado a mejorar su operación y minimizar las pérdidas².

1 Portal de Seguridad en América

2 Servicio gratuito a pólizas con una prima igual o mayor a USD25,000.

A quién va dirigido

Todas las empresas, desde micro hasta grandes corporativos dentro de la República Mexicana que realizan traslado de mercancía local incluyendo importaciones y exportaciones.

Este seguro es flexible en su contratación a través de diversos tipos de póliza como son*:

- Pronóstico de ventas o embarques con ajuste al final de la vigencia.
- Declaración de ventas o embarques con ajuste al final de la vigencia y prima de depósito.
- Declaración de ventas o embarques con prima.
- Declaraciones periódicas
- Específica por viaje.

*Con cobertura a Todo Riesgo o Riesgos Nombrados.

Coberturas*

Básicas: (según el medio de transporte declarado en la póliza)

- Incendio, rayo y explosión.
- Varadura, hundimiento y colisión.
- Caídas en carga o descarga (marítimo).
- Barredura sobre cubierta por olas.
- Bienes arrojados al mar por avería.
- Bienes arrojados al mar por tripulación.
- Hundimiento, rotura o desplome de puentes.
- Descarrilamiento, colisión y volcadura.
- Caída o colisión del avión.

*Sujeto a términos y condiciones descritos en condiciones generales y especiales de cada producto.

** Los datos personales recibidos en Zurich son tratados conforme lo establecido en el aviso de privacidad según su texto íntegro que podrá ser consultado en www.zurich.com.mx

Adicionales:

- Robo total y parcial con violencia.
- Mojaduras y oxidación.
- Contaminación/contacto con otras cargas.
- Rotura y rajadura.
- Derrame.
- Raspaduras, abolladura, dobladura y desportilladura.
- Manchas.
- Falla en el sistema de refrigeración y/o calefacción.
- Maniobras de carga y descarga.
- Huelgas y alborotos populares.
- Guerra.
- Entre otras.

Requisitos mínimos para cotizar**

- Nombre del asegurado
- Giro
- Tipo de póliza
- Vigencia
- Pronóstico de ventas o embarques
- Mercancía y su empaque
- Origen y destino
- Medios de conducción
- Coberturas
- Límite máximo por embarque de conducción
- Medidas de seguridad
- Valor para el seguro o base de valuación
- Siniestralidad de 3 a 5 años con detalle

Herramientas para cotizar**

Portal de Agentes Zurich, para clientes con Pronóstico Anual de Embarques hasta USD5,000,000 con un límite máximo por embarque de USD200,000 y sin siniestralidad.

Además de cotizar puedes consultar nuestro Cuaderno de Incentivos Zurich.

www.zurich.com.mx/PortalAgentes/index

*Sujeto a términos y condiciones descritos en condiciones generales y especiales de cada producto.

** Los datos personales recibidos en Zurich son tratados conforme lo establecido en el aviso de privacidad según su texto íntegro que podrá ser consultado en www.zurich.com.mx